

*Camara*  
*Armando*

SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA EDUCACIÓN PARA ADULTOS  
COMITÉ DIRECTIVO SECCIONAL 33 OFICINAS NORMATIVAS



Secretaría:	General
Oficio:	CDS33-ON/105/2024
Asunto:	Solicitud de recurso económico relativo a la Cláusula 108 CCT 2024-2026

Ciudad de México, a 29 de agosto de 2024

**Adriana Laura Abúndez Arreola**  
Subdirectora de Recursos Humanos  
Presente

En relación con los acuerdos derivados de la revisión integral del Contrato Colectivo de Trabajo 2024-2026, así como del incremento salarial a diversas prestaciones, al respecto, de la manera más atenta, solicito su valioso apoyo con el propósito de que se sirva indicar a quien corresponda, realicen las gestiones pertinentes, para que sea entregado al Comité Directivo Nacional, el recurso económico establecido en la Cláusula 108, relativo a las Jornadas Culturales y Recreativas INEA/SNTEA, para las 331 personas trabajadoras sindicalizadas que conforman la plantilla autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Agradezco la atención que brinde a la presente, reciba un cordial saludo.

**A t e n t a m e n t e**

*[Handwritten signature]*

**David Alfonso Ortiz López**  
Secretario General  
Comité Directivo Seccional 33  
Oficinas Normativas



*Total de Trabajadores activos de Base 254 P-14*

C.c.p. María Isabel Montoya Obregón.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas  
Carmina Olivares Rodríguez - Jefa del Departamento de Remuneraciones  
DAOL/sada